



**ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA DEL DIA JUEVES
26 DE JULIO DE 2018 PROCLAMANDO PRESIDENTE ELECTO Y
MIEMBROS ELECTOS A LA COMISION DELEGADA DE LA FEDS.**

Reunidos

**JOSE MIGUEL SILVA PEREZ. PRESIDENTE.
PATRICIA MARTINEZ CONRADI. VOCAL.
FRANCISCO REYES MINAGORRE. VOCAL Y ACTUANTE DE SECRETARIO.**

En Sevilla, siendo las 18:00 del día señalado, y habiendo sido informados por la Secretaria General de la FEDS y de su Comisión Gestora, Marta Teixidó, de la **no presentación en plazo y en sede federativa de recurso alguno contra la elección y votación desarrollada en Barcelona el pasado 21 de Julio, durante la asamblea general a los efectos, esta junta electoral, ADOPTA LOS SIGUIENTES ACUERDOS:**

1º.- PROCLAMAR PRESIDENTE ELECTO A D. SANTIAGO POVEDA GARCIA

Ello, según los resultados que figuran en el acta de 16 votos a favor y 11 para la otra candidatura del Sr. Juan Carlos Basilio Gómez.

2º.- PROCLAMAR MIEMBROS ELECTOS DE LA COMISION DELEGADA A:

Estamento de Deportistas:

**OSCAR RODRÍGUEZ HIDALGO (3 votos)
RICARDO SOLANA COROMINAS (1 voto).**

Estamento de Técnicos:

ANTONIO LUIS GARCIA PULLA (4 votos).

Estamento de Jueces:

JUAN BENITO PEREZ. (único candidato y único censado).

3º.- PROCLAMAR MIEMBROS ELECTOS PROVISIONALES A:

Estamento de Clubes:

**CDS ASM MADRID (3 votos)
CDS PADEL SOUL (3 votos)
CES BLANES (2 votos).**

Estamento de Presidentes de Federaciones o Delegaciones Autonómicas miembros natos:

**PRESIDENTE DE LA FEDERACION CATALANA DE DEPORTE PARA SORDOS (5 v.)
PRESIDENTE DE LA FEDERACION ANDALUZA DE DEPORTE PARA SORDOS. (3 v.)
PRESIDENTE DE LA FEDERACION GALLEGA DE DEPORTE PARA SORDOS. (2 v.)**

Este resultado se califica de provisional por cuanto se realizaron las votaciones con una versión del reglamento que era justo la anterior a la última aprobada por el CSD, de forma que se votó y eligió un miembro menos (2, y 3 respectivamente) de los que correspondía votar y elegir en cada uno de los estamentos (votar 3 y elegir 4 era lo correcto).



De tal forma que se ordena la repetición de las votaciones a Comisión Delegada, que deberá producirse en fecha aun por determinar, y cuya convocatoria corresponderá al ya presidente electo, con ocasión de la 1ª asamblea que deba celebrarse.



Federación Española de Deportes para Sordos

ELECCIONES 2017-2018

Contra la presente resolución no cabe recurso alguno, al no haberse interpuesto ante este órgano o el propio TAD en el plazo marcado a los efectos en el calendario electoral y en la normativa (reglamento electoral FEDS y Orden Reguladora).

<p>El Presidente J.E.F.</p>  <p>José Miguel Silva Pérez</p>	<p>El Secretario y Vocal de la J.E.F.</p>  <p>Francisco Reyes Minagorre.</p>
--	--